

Mujeres en procesos de desarrollo local

Grupo de trabajo 11

Ana Graciela Burgardt
Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

Introducción:

En las últimas décadas se ha hecho evidente que las expectativas de avance en la situación laboral de las mujeres como resultado de sus grandes logros educativos no han sido totalmente alcanzadas. En términos generales, y en mucha mayor medida que los varones, las mujeres presentan altos niveles de subempleo, desempleo y condiciones laborales precarias. Por otro lado, las responsabilidades domésticas, y aún las tareas vinculadas al mantenimiento del “bienestar” de la comunidad siguen mayoritariamente a su cargo.

Si bien los avances en la posición pública de las mujeres constituyen para algunos autores la “mayor revolución de nuestro tiempo” (Bobbio), y los incrementos en las tasas de actividad y de empleo femeninos son algunos de los indicadores que han evidenciado un mayor dinamismo en el último medio siglo (Crompton, Todaro, Pfau-Effinger), algunas de las estructuras de organización social y pautas culturales que cristalizaron en las primeras etapas del capitalismo industrial permanecen vigentes aún hoy, y condicionan de manera notable no sólo el desempeño laboral de las mujeres, sino también el sistema de relaciones familiares, los patrones demográficos y las posibilidades de participación social y política para ambos sexos. La división sexual del trabajo ha evolucionado de manera totalmente asimétrica y la doble jornada laboral de las mujeres es un fenómeno cada vez más extendido.

Las mujeres desempeñan, también crecientemente, roles de mayor significación en la vida social y política. En ámbitos vinculados a la resolución de los problemas de la vida cotidiana puede observarse una participación mayoritariamente femenina.

Sin embargo existen escasas políticas públicas que se apliquen específicamente al alivio de la carga de la doble, o aún triple jornada, por lo que estos condicionantes están actuando de manera negativa en las carreras laborales de las mujeres y en la dinámica del conjunto de la sociedad local.

Las mujeres en el mundo del trabajo:

La incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo remunerado es relativamente reciente, aun cuando siempre desarrollaran tareas productivas y reproductivas en el ámbito doméstico. Este fenómeno se produce en los países industrializados de Occidente en la primera mitad del siglo pasado y se incrementa a partir de la década de los '60.

En nuestro país, siguiendo la tendencia del resto de los países con menor grado de industrialización, la llegada de las mujeres al mundo del trabajo se produjo más recientemente, incrementándose su participación laboral notoriamente en las últimas décadas del sigloXX.

En la Provincia de Mendoza también es posible observar esta evolución en la participación laboral de las mujeres. Nuestra Provincia presenta valores bastante cercanos a la media nacional. El censo nacional de población de 1947 arrojaba una tasa de actividad femenina para Mendoza de 17,8%; los datos posteriores muestran una evolución positiva del indicador hasta alcanzar la participación femenina un valor de 43,0 % en el año 2001, y de 47 % en el año 2010 (cabe aclarar que esta última

cifra constituye una estimación ya que aún no se dispone de los datos definitivos del Censo 2010 para los indicadores laborales.

La información revela que el cambio más significativo se produjo en el transcurso de las dos últimas décadas. Es de destacar la evolución inversa de la tasa de actividad masculina que muestra una tendencia descendente en el transcurso de los sucesivos relevamientos censales –en 1947 la tasa de actividad masculina alcanzaba el 87,7%, mientras que en 2001 había caído a 73,2%, y en 2010 se estima en 72 %.

Cuando se analiza la distribución de la intensidad de la ocupación por sexo se observa que la subocupación afecta de manera más significativa a las mujeres: en 1991, el 20,4% de las mujeres mendocinas que trabajaban estaban subocupadas, mientras que en 1999 este valor ascendía a 44,8%, y en 2012 se ubicaba alrededor del 12 %.

Si nos detenemos en las cifras que describen la subocupación masculina vemos que la misma alcanza el 8,7%, el 15,6% y el 6% para cada año respectivamente. Éstos se ven principalmente afectados por el fenómeno inverso, más de la mitad de los varones están sobreocupados (52,1% para 1991, 56,4% para 1998 y 40 % para 2012).

Esta rápida descripción de la intensidad ocupacional de hombres y mujeres permite entender que una de las características del mercado laboral es la menor cantidad de horas de trabajo que realiza la mano de obra femenina. Esto se encuentra fuertemente asociado, entre otras cosas, a la mayor participación de las mujeres en trabajos a tiempo parcial, que le otorgan una mayor flexibilidad facilitando el desempeño de su rol doméstico.

En síntesis y según se desprende de las cifras, el ámbito del trabajo remunerado deja de ser poco a poco un espacio netamente masculino para dar una mayor participación a las mujeres que comienzan, impulsadas por una serie de factores sociales y económicos, a tomar un mayor protagonismo. Si bien la equiparación entre uno y otro sexo está aún lejos de ser alcanzada, el nivel de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo tiende a converger.

Ambitos público y privado

El concepto mismo de trabajo puede ser discutido habida cuenta de lo estrecho de la acepción en que normalmente lo utilizamos. Resulta indudable que es este un concepto históricamente construido, cuyo significado ha variado radicalmente en diferentes sociedades humanas y que, de hecho, ha asumido diferentes contenidos.

La discusión acerca de la “división del trabajo entre los sexos” desarrollada en las últimas décadas ha implicado la reflexión acerca de lo que se considera “trabajo” y la visibilización de las jerarquías establecidas entre las distintas tareas necesarias para el sostenimiento de cualquier sociedad.

De esta discusión ha surgido con claridad que es el trabajo productivo, basado en el valor de cambio, y que sirve al modo de producción vigente el que es reconocido como verdadero trabajo. Las tareas vinculadas a la procreación, mantenimiento y cuidado de las personas sólo adquieren sentido en tanto sirven a ese modo de producción, y por lo tanto no pueden ser consideradas trabajo en sentido estricto.

Hasta tal punto ésta es la perspectiva dominante que, aún hoy, en las estadísticas oficiales se considera Población Activa a aquella que ofrece su fuerza de trabajo en el mercado, reservándose para la que realiza tareas domésticas y de cuidado la calificación de Inactiva.

Haciendo referencia a esta diferenciación entre tipos de trabajo, Benería sostiene que “la distinción inicial entre el trabajo productivo y reproductivo a menudo se ha ido sustituyendo por otra similar refiriéndose al trabajo remunerado y no remunerado”, sin que ello implique que la primera deje de resultar relevante. Esto se explica por múltiples razones.

El trabajo reproductivo, en cuanto es remunerado y forma parte del sector formal, se vuelve estadísticamente visible. Asimismo, la distinción entre trabajo remunerado/ no remunerado resulta menos ambigua pues está despojada de todo componente de cuidado y relación emocional entre personas (presente en el trabajo productivo no remunerado) que torna difícil la diferenciación de estas tareas

Desde diversos autores se da un contenido no siempre homogéneo a las tareas propias de la reproducción y la naturalización que históricamente se ha dado en torno al ámbito de la reproducción, hace que los principios que la rigen no se hayan discutido ni se la haya integrado al análisis de las transformaciones de la sociedad moderna. Rosalba Todaro distingue dentro de ellas tres ámbitos: la reproducción biológica, que se refiere a la procreación y crianza de los hijos. La reproducción de la fuerza de trabajo, vinculada al mantenimiento cotidiano de los trabajadores actuales y futuros y su asignación dentro del proceso productivo. Incluye educación, transmisión de técnicas, formación de disciplina laboral, etc. Por último, la reproducción social, que expresa la reproducción de las condiciones que permiten la perpetuación de los sistemas sociales, involucrando factores económicos, ideológicos, políticos y sociales.

La producción social de bienes y la de seres humanos se encuentran perfectamente diferenciadas, pero de una manera condicionada, indisociable e interrelacionada. Si bien esperanzadamente deberíamos afirmar que la producción de bienes es el medio para el fin último de la reproducción de los seres, la historia nos muestra, por el contrario, que los modos de producción han dictado las modalidades que ha ido adquiriendo históricamente la reproducción, subordinándola. Precisamente esta subordinación se basa en otra más antigua, presente en todo modo de producción, la que existe entre los sexos a causa de la división sexual del trabajo (Todaro y Yáñez). Este reparto social de tareas o actividades según el sexo-género varía en las distintas sociedades y épocas históricas y está sistemáticamente acompañada de una valoración diferencial, esto es, jerarquizada.

Con el surgimiento de la sociedad industrial capitalista se separa tajantemente el trabajo mercantil del cuidado del hogar y la familia. Esta tensión entre trabajo productivo y trabajo doméstico reproductivo se resuelve con la **división sexual del trabajo** y la asignación del primero al hombre y del segundo a la mujer. Aun en aquellos países donde la mayoría de las mujeres está inserta en el mercado de trabajo, son ellas quienes realizan la mayor parte del trabajo familiar. En el plano subjetivo y desde la perspectiva de la mujer, ambas esferas no se encuentran escindidas, sino que, por el contrario, se da una situación que se denomina de **doble trabajo o doble rol** que, en primer lugar exige a las mujeres comportamientos, proyectos y prestaciones particulares y diferentes respecto de los hombres, e incluso a veces obliga a optar exclusivamente por uno u otro rol, y en segundo lugar suele generar transferencias al trabajo profesional de lógicas, capacidades y actitudes propias de la reproducción y del trabajo familiar. Podemos hablar acerca de una “producción femenina” que ocupa gran parte de la vida de cada vez más mujeres y se refiere a la totalidad del trabajo que las mujeres realizan en la sociedad de hoy (Bianchi).

Si bien la doble presencia de la mujer ha existido desde siempre, no era masiva porque los costos de retirarse parcialmente de las tareas domésticas y ser sustituidas por terceros, eran sumamente altos. A partir de la segunda guerra mundial las mujeres ingresan masivamente al mercado de trabajo, no sólo para el logro de su independencia económica sino también en la búsqueda de autosatisfacción, generando una modificación en toda la organización social, sin que ello signifique la desaparición de los elementos de diferenciación y discriminación en relación a los hombres (Balvo).

Algunos autores (Balbo, Borderías, Wainerman) afirman que se vislumbra una naciente doble presencia asociada a la mayor participación del hombre en las tareas del hogar, lo que a la larga podrá llevar a una situación más simétrica y paritaria con la consecuente mejora en la organización de los recursos del hogar y una menor discriminación entre los roles sexuales.

La interrelación entre ambos modos de producir, finalmente, es lo que determina la **relación de la mujer con el trabajo**, dando a su rol productivo una forma y contenidos derivados directamente de las relaciones de reproducción. El rol familiar de la mujer no se inicia cuando ésta pone en práctica la decisión de casarse, convivir, vivir sola o acceder a la maternidad, sino que este rol se viene anticipando en las relaciones madres/hijas, en la escuela e incluso en las relaciones sentimentales en que se involucran. Este rol que se va anticipando condiciona y limita fuertemente cualquier otra posible identificación que las mujeres pudieren considerar, al margen de ese rol familiar: estudio, trabajo tiempo libre, etc. Con los inmediatos efectos de acarrear una indefinición de sus propios objetivos, una concepción de su futuro supeditada a otras personas (esposo, hijos, padres demandantes) y un rol profesional visto como parcial /provisorio dentro de su existencia.

Por lo expuesto, parece claro que la cantidad y calidad del trabajo doméstico condiciona la presencia y la ausencia de la mujer en el mercado de trabajo y la modalidad que éste adquiere, por ello podemos afirmar que existen **cualidades particulares del mercado de trabajo para la doble presencia femenina**.

Si bien la cantidad de mujeres dentro de él aumentó, su posición relativa sigue siendo la misma que antes de este proceso, realizando en gran medida las tareas de menor calidad y remuneración, descalificadas, de baja jerarquía y gran inseguridad, fácilmente sustituibles. El capitalismo se afirma en las relaciones de sexo precapitalistas que subsisten en su interior y asigna a las mujeres los lugares de más baja cualificación, considerando sus destrezas como innatas, no adquiridas institucionalmente y por lo tanto no reconocibles. La visión naturalista que mantienen los hombres, muchas mujeres, y la sociedad en general, legitima la desvalorización de sus habilidades impidiendo superar solidariamente las diferencias dentro de la población total(Kergoat).

Tal como afirma Laura Balbo existen tres secuencias de presencias/ausencias que condicionan la relación de la mujer con el trabajo, por las cuales cuando ingresan al mercado, se sabe que se producirán interrupciones y dedicación parcial bajo una situación de doble presencia; pero sin embargo son igualmente empleadas por ser estas características propias del trabajo capitalista (y del creciente sector de los servicios en particular):

1. Mujer soltera y casada sin hijos: se encuentra dentro del mercado de trabajo dedicándole jornada completa, de modo semejante a los hombres;
2. Mujer casada con hijos pequeños: son una minoría dentro del mercado, en general se retraen hacia una jornada completa de trabajo doméstico, lo que tiene gran influencia tanto en lo subjetivo (se ve obligada a reinventar nuevas experiencias, comportamientos y relaciones) como en la organización social. De prolongarse esta etapa en el tiempo puede significar un despilfarro económico en la familia, e incluso riesgos psicológicos para la mujer;
3. Mujer casada con hijos escolarizados o post escolarizados: son la población cuya presencia aumentó masivamente al interior del mercado de trabajo, eligiendo las mujeres encarnar una doble presencia durante el periodo mas largo de sus vidas(Balvo).

El trabajo profesional en las mujeres se caracteriza también por:

- Concentrar la mano de obra femenina en una reducida gama de profesiones y sectores particularmente femeninos; aquellas profesiones donde existe transmisión, recuperación y reelaboración de los contenidos propios de la producción femenina. Profesiones que son reflejo directo de las tareas familiares como ser enfermería, costura, cocina y docencia; otras reproducen la relación familiar/conyugal a saber abogado/ayudante, jefe/secretaria o médico/enfermera; las que requieren la destreza, precisión y paciencia propias de las mujeres y por último las ligadas al cuerpo de la mujer en tanto mercancía como ser modelos, empleadas de boutiques, etc. Esto no solo sucede

por selección de la demanda de mano de obra, sino porque ellas mismas eligen preferentemente este tipo de profesiones.

- Priorizar aspectos concretos del trabajo (contenidos y relaciones) frente a los abstractos (organización, burocracia o carrera), porque es donde se les permite aplicar las propias capacidades que devienen del trabajo reproductivo. Esto lleva a que la mayor parte se desempeñe en el sector servicios frente al de producción de mercancías, ya que se relaciona de modo más directo con el proceso necesidad -satisfacción de la necesidad.
- Ser no planificado. De acuerdo a las secuencias que marca Balvo, rupturas, enfermedades, matrimonios, nacimientos y muertes imposibilitan a la mujer una planificación profesional. Solo después de los 40 años – e incluso más tarde, a partir del retardo de la maternidad en ciertos sectores sociales- pueden dar al trabajo centralidad en sus vidas como lo hacen los hombres, y solo en el caso que logren recualificarse y reinsertarse en el mercado, considerando que en muchos casos deberán hacerlo desde cero.

De esta manera, la elección de un trabajo por parte de la mujer no ocurre en función principalmente del ingreso, la posible promoción o el status, sino por la posible compatibilidad del mismo con la reproducción o el trabajo familiar, lo que posiciona en primer plano aspectos a considerar como el horario, la distancia y la poca presencia de competencia(Bianchi).

Así como el mercado adquiere caracteres especiales en la situación de doble presencia, **las características de la organización familiar** son particulares frente a ella también. Desde el surgimiento de las grandes estructuras de consumo, la burocracia de los servicios, la nueva organización territorial y los trabajos domésticos que se realizan fuera del hogar, ésta se ha modificado sustancialmente adquiriendo visos de profesionalidad y sin disminuir en cantidad, a pesar de los importantes avances tecnológicos. La doble jornada parcial requiere de gran capacidad de coordinación y especialización y, en una especie de círculo vicioso, demanda servicios y tecnologías que sólo pueden adquirirse mediante la inmersión de la mujer en el trabajo extradoméstico (Balvo)

Los avances en el trabajo productivo

Si bien, como se afirmara antes, las mujeres siguen ocupando posiciones , en general inferiores a las de los varones (segregación vertical) en el mercado laboral y se encuentran concentradas en determinadas ocupaciones (segregación horizontal), resulta innegable su avance hacia posiciones de mayor involucramiento, responsabilidad y poder.

En esta presentación se intenta reflexionar sobre las estrategias de inserción, desempeño, capacitación y formación desarrolladas por mujeres de diversas generaciones para lograr su inserción laboral en el mundo de la producción industrial de base agraria, en la provincia de Mendoza, Argentina mientras desempeñan otros roles sociales.

Esa indagación se produce en el marco de un proceso de intervención en un territorio concreto que un equipo multidisciplinario de la Universidad Nacional de Cuyo realiza desde hace varios años.

El objetivo general de dicha tarea ha sido acompañar los procesos de desarrollo de una comunidad de nuestra provincia y colaborar con la formulación e implementación de un plan de desarrollo estratégico en un Municipio local: el Departamento de Maipú, y de manera más específica observar los comportamientos de los distintos actores a fin de detectar aspectos negativos sobre los que es posible trabajar conjuntamente con numerosas instituciones para su mejoramiento

Los procesos de Desarrollo Local

Resulta importante aclarar, entonces, que se concibe a los procesos de desarrollo local como aquéllos en los que todos los actores de un determinado territorio son implicados en la generación de bienestar para la comunidad en su conjunto, y para los actores particulares.

En general son considerados propiamente locales los ámbitos donde los actores interactúan, donde es posible la relación “cara a cara”, o como la unidad del territorio en la que se puede desarrollar con cierta autonomía algún tipo de planificación.

En estos contextos la participación de las mujeres suele ser determinante para el éxito del proyecto.

Por ello resulta importante en el diseño de programas de desarrollo en un territorio concreto observar, describir e incorporar como indicadores centrales las condiciones de vida de sus habitantes, y de las mujeres en particular.

El concepto de desarrollo, como es sabido, no tiene un significado unívoco, y ha sido considerado desde perspectivas teórico-conceptuales muy diversas en las últimas décadas.

A modo de síntesis podríamos aclarar que, desde las décadas del 50 y 60 del siglo pasado el concepto comienza a ser utilizado frecuentemente, sobre todo en la Economía y desde las agencias de Naciones Unidas. Sin embargo desde una visión eminentemente desarrollista se asimilaba desarrollo a crecimiento económico sin considerar prácticamente otras dimensiones centrales de la vida humana. Es la época en que el indicador básico para medir el desarrollo estaba constituido por el Producto Bruto Interno de un país o región.

En la década de los 70 el contenido del concepto se enriquece al considerar los aspectos de desigualdad, pobreza y problemas vinculados al mundo del trabajo. Surgen los enfoques que incorporan una visión más amplia de los problemas sociales, entre otros el de las Necesidades Básicas Insatisfechas de una población como forma de observar su grado de desarrollo.

Con posterioridad, y al incorporar la problemática medioambiental y la consideración de las generaciones futuras, la necesidad de la sostenibilidad de los modelos de Desarrollo pasa a constituir un aspecto imprescindible.

También las perspectivas que señalan la necesidad de incluir las dimensiones científico-tecnológicas e informáticas son muy importantes en la década de los 90.

En las últimas décadas otros dos enfoques, el de Desarrollo Humano y el de Desarrollo Local, pasan a incorporar dimensiones significativas que permiten construir una concepción cada vez más profunda y más amplia del Desarrollo.

En el primer caso se hace referencia a una visión integral del ser humano, en que las carencias a considerarse no sólo son de tipo económico sino también de salud, educativas, políticas, culturales, y que, en consecuencia, conciben al desarrollo humano como aquel que permite el despliegue de todas las potencialidades de las personas en un marco de participación comunitaria.

Vinculado con esta visión, los distintos enfoques de desarrollo local, ubican el ámbito de realización de esas potencialidades para los seres humanos y sus comunidades en territorios concretos.

Por ello ya en 1989 Boisier y Silva señalan como aspecto esencial para el desarrollo local el alcance de una cierta autonomía decisional en el territorio. Y agregan además como requisitos importantes la captación y utilización inteligente de los excedentes económicos producidos en la región en ese territorio, la mayor inclusión y participación posible del conjunto de la población, la generación de responsabilidad medioambiental entre los habitantes y la generación de acuerdos entre los distintos sectores e instituciones en el territorio de manera que los beneficios alcancen al conjunto de la comunidad. (Boisier y Silva, 1989)

Otros autores agregan otros aspectos significativos remarcando que debe ser un proceso endógeno y planificado, que revalorice la cultura local en sus expresiones diversas, y que a la vez articule distintos intereses públicos y privados. (Albuquerque, 2002 ; Arocena, 1989)

Una característica reconocida por las distintas posiciones es la importantísima participación de los distintos actores involucrados, tanto personas como instituciones públicas y privadas.

En esta presentación nos enfocamos, entonces, en la participación laboral, familiar y comunitaria de las mujeres del territorio a que se hace referencia.

Las trayectorias femeninas

En el caso de las mujeres, el trabajo y la familia constituyen dos desafíos permanentes que, a menudo, se hacen difícilmente conciliables. Como afirmara ya hace años Marie-Agnes Barrère-Maurisson las vidas femeninas son, cada vez más, vidas dobles, vidas divididas en dos partes que claman por ser reunificadas. (Barrère-Maurisson). Y es que ese doble rol, esa pertenencia simultánea a dos mundos ha transformado de manera profunda la subjetividad femenina.

El hecho de que las mujeres se hayan incorporado al mundo del trabajo ha dejado de ser una opción; es un hecho de la realidad de cada vez más mujeres. Por otra parte es una necesidad de cada vez más familias que no podrían prescindir del “segundo salario” que, en muchos casos, es el primero, y aún el único.

Surge en este contexto la necesidad de conocer y diagnosticar, para poder comprender, y eventualmente, resolver, las situaciones de gran inequidad hacia las mujeres que comienzan a evidenciar consecuencias negativas para toda la sociedad.

En los últimos años, los cambios acaecidos a nivel mundial en el modelo de acumulación, han modificado también las nociones y representaciones en torno a las habilidades y saberes que el trabajo requiere. Los conceptos “calificación” y “competencia laboral” encarnan las diferencias entre la noción de formación asociada al modelo taylorista-fordista y la asociada a los nuevos patrones productivos.

Muchas de las cualidades atribuidas tradicionalmente a la mujer, como por ejemplo, “la paciencia”, han sido revalorizadas.

Sin embargo, dichas cualidades no son necesariamente reconocidas como “competencias”, y por lo tanto retribuidas a nivel salarial ni reconocidas en la certificación de esas competencias. Así, las habilidades aprendidas en la vida cotidiana, en la experiencia de vida de la mujer, son naturalizadas en la división sexual del trabajo y no resultan consideradas al momento de la retribución monetaria.

Resulta necesario, entonces, profundizar en el análisis de las concepciones acerca de las competencias y su relación con la situación de género haciendo foco en la necesidad de reconocer las habilidades ligadas a los roles de la reproducción como parte del mundo de la producción.

Y es fundamental asimismo indagar acerca de las vinculaciones e influencias mutuas entre los dos ámbitos de desempeño de las mujeres de la comunidad.

Metodología de trabajo:

Para cumplir con los objetivos postulados inicialmente en la investigación en términos generales, se comenzó con la realización de un diagnóstico de la microregión (con metodologías cuantitativas, cualitativas y participativas) que condujo a la identificación de ejes estratégicos de acción. Completar la importantísima etapa del Diagnóstico implicó la realización de varios tipos de actividades en los aspectos que nos interesan:

- aplicación de entrevistas en profundidad a referentes calificados y a trabajadoras de la zona.
- realización de talleres con distintos grupos de mujeres
- diseño e implementación de un relevamiento integral del territorio a partir de la aplicación de cuestionarios estructurados a toda la población en los hogares, y a las unidades productivas de la localidad (en etapa de realización).

Las dos primeras actividades formaron parte del Diagnóstico Participativo y tenían como objetivo desarrollar un proceso de construcción del conocimiento local, desde las condiciones del grupo de pobladores de la comunidad, y especialmente de las mujeres, basado en sus propios conceptos y criterios de explicación. En el caso de la tercera, la razón fundamental fue paliar las deficiencias de la información agregada disponible.

Por un lado se indagó en todos los aspectos que van a resultar centrales en lo que hace a la formación de competencias para el desarrollo de los diferentes roles que las mujeres desempeñan.

Por otro se profundizó en las estrategias de compatibilización de los distintos roles que ellas deben desempeñar.

Se pudo observar:

Implicancias personales:

En primer lugar se analizaron las implicancias personales que tiene la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, es decir, qué cambios y permanencias se observan en cuanto a la vida personal de las mujeres al insertarse en la actividad productiva.

Se recuperaron distintos momentos relevantes vinculados fundamentalmente a la educación formal recibida, el contexto cultural en que transcurre su infancia y adolescencia, y el momento en que se produce su incorporación al trabajo extradoméstico.

Pudo observarse que en las trayectorias de formación laboral algunos espacios tienen mayor peso que otros y por ende disponen una particular configuración de las competencias laborales o –en términos de nuestro estudio- de un estado particular del capital cultural laboral acumulado.

Se pudo observar e incluir en el análisis todos aquellos ámbitos de aprendizajes laborales en los que se apropia o incorpora este capital. Ámbitos que denominamos espacios de formación laboral. Es importante reconocer que son irradiadores de una compleja gama de conocimientos y habilidades que no sólo remiten a lo estrictamente laboral (tal el caso de la familia o la escuela).

Como ha sido señalado por diversos autores, un espacio fundamental es la familia de origen. Esta constituye el medio ambiente inicial que ejerce un efecto educativo fundamental en la vida de los sujetos. En el mismo proceso de socialización la familia transfiere no sólo conocimientos y habilidades, sino también disposiciones laborales.

Un ejemplo importante es el caso de las trabajadoras de la vid que adquieren las primeras habilidades en experiencias de trabajo familiar. Una vez alcanzada la autonomía laboral, comienza un camino de especialización en base al trabajo en fincas.

En otros puestos resulta imprescindible la especialización lograda a partir de una capacitación específica.

A través de los testimonios recogidos se observó una positiva valoración por parte de las mujeres del trabajo que realizan y lo que este les brinda. Lo consideran un elemento que les posibilita crecer en lo personal y ser independientes, principalmente de sus maridos.

Respecto de la permanencia o la transformación de ciertas prácticas sociales al interior de la unidad familiar, a través de los testimonios recogidos de las entrevistadas, se vuelve evidente que las mujeres mantienen su papel principal de madre, es decir, mantienen sus tareas reproductivas y de cuidado de los miembros de la familia más allá de que incorporen a su jornada diaria tareas productivas que implican salir del hogar e insertarse en el mercado laboral.

Implicancias en la vida social:

Entre las implicancias que tiene el desarrollo de la doble jornada de trabajo por parte de las mujeres trabajadoras entrevistadas, se destacan los beneficios que les brinda el trabajo permitiéndoles aumentar su capital social a través del contacto con personas ajenas a su círculo íntimo familiar. Al salir del hogar las mujeres comienzan a relacionarse con un mundo extradoméstico al que de otra forma tienen un acceso limitado. Trabajar entonces les permite acrecentar y conservar la red de relaciones sociales que obtienen a través de la presencia y permanencia en el mercado laboral.

No existe una conciencia clara de los perjuicios de la doble o triple jornada. No se desarrolla ningún tipo de cuantificación de la carga laboral total que ellas afrontan.

El trabajo extradoméstico en algunos casos potencia asimismo su compromiso comunitario que, de todas maneras es muy superior al de los varones. Se pudo corroborar un alto grado de participación en cooperadoras y clubes de madres en las escuelas, instituciones de apoyo a distintos sectores de la comunidad, e incluso participación en cooperativas y diferentes formas de asociativismo para encarar emprendimientos económicos desde el hogar.

A partir de esto nos encontramos trabajando con grupos de mujeres con la finalidad de diseñar medidas y construir experiencias que permitan avanzar en la conciliación entre formación y desempeño laboral, por un lado, y exigencias de cuidado y gestión de la familia, y su rol dirigencial comunitario, por otro.

Nos proponemos asimismo avanzar en la observación y cuantificación de las tareas realizadas por varones y mujeres a partir de distintos instrumentos que serán aplicados a una muestra de la población de la zona.

Conclusiones

Nuestra indagación permitió corroborar algunos aspectos básicos, ya señalados en numerosos estudios, y obtener algunos resultados particulares.

En las tendencias más generales en el mercado de trabajo:

1. Según se desprende de las cifras de las últimas décadas, si bien la equiparación entre uno y otro sexo en cuanto a su participación en el mercado laboral está aún lejos de ser alcanzada, el nivel de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo tiende a converger.
2. En cuanto a la calificación de la tarea, los datos demuestran que las mujeres de Maipú tienen menor acceso que los hombres a ocupaciones de calificación profesional.
3. Finalmente, el análisis de la distribución de las mujeres ocupadas entre las diferentes ramas de actividad económica sigue reflejando la existencia de actividades netamente femeninas como la enseñanza y el servicio doméstico. Las ramas “comercio”, “enseñanza” y “servicio doméstico” ocupan a más de la mitad de las trabajadoras en Maipú. Es de destacar, que sólo el 9% de las ocupadas del aglomerado desempeñan sus tareas en la rama industrial.

En cuanto a los aspectos cualitativos observados podríamos decir que los cambios culturales, en los paradigmas productivos, y también en las relaciones de género se han acelerado en este contexto, como en el resto del mundo.

Es posible observar cambios en la toma de decisiones en las esferas públicas y privadas. La familia se ha individualizado, y ya no es (o cada vez lo es menos) el padre de familia (cuando está presente) el único que decide. La multiplicidad de formas familiares constituye un dato importante en este aspecto.

La imbricación de las lógicas del trabajo y la familia (Barrère-Maurisson) parece abrirse paso.

Desde algunas perspectivas se ha señalado que actualmente se avanza no sólo hacia una participación casi igualitaria de varones y mujeres en los ámbitos públicos, y sobre todo en el mercado de trabajo, sino también hacia una creciente democratización de la familia, con la existencia de cada vez mayor cantidad de roles intercambiables entre sus miembros. Estos aspectos fueron observados parcialmente en nuestro territorio, y con una gran diferenciación por sectores sociales. Puede afirmarse que se observa un retraso de la modificación de las prácticas consideradas “privadas”.

No se observa, en general, graves conflictos con sus parejas, por el inequitativo reparto de tareas, aunque si una profunda convicción de su propio valor en la familia y en el aseguramiento de mejores condiciones de vida para sus hijos.

Las características específicas de la actividad agroindustrial definen un tipo de empleo que es compatible con la necesidad de flexibilidad en las condiciones de trabajo que tienen las mujeres operarias de fábricas para llevar adelante simultáneamente su “doble rol” fuera y dentro del hogar. De hecho, como hemos visto, la variable estacionalidad laboral tiene un impacto para ellas positivo en su vida. De esta manera, la elección de trabajar en tales industrias constituye, desde su perspectiva, una estrategia laboral conveniente.

En términos generales podríamos concluir que los cambios que se observan en Maipú son congruentes con los acaecidos a nivel mundial, pero que se manifiestan con bajos niveles de conflictividad, e incluso de reacción frente a situaciones de injusticia evidentes.

También es posible observar que existe un muy escaso desarrollo de políticas familiares de compatibilización laboral y familiar, tanto por parte del gobierno local como del provincial, y aún de las empresas e instituciones de la sociedad civil

Este hecho podría constituir un elemento dinamizador de gran importancia en la modificación de actitudes y comportamientos de varones y mujeres, introduciendo procesos de cambio relativamente rápidos en las esferas social y familiar.

Para que esos cambios sean posibles, y aún se aceleren, resulta imprescindible impulsar ese tipo de políticas desde el gobierno local, acompañados de una re-organización social del tiempo, que sigue anclado en la revolución industrial, una valoración mayor de las actividades de cuidado y de la lógica en que descansan, y las relaciones de colaboración entre los sexos en todos los espacios.

Bibliografía

ALBUQUERQUE, F. (2002); “Desarrollo económico territorial. Guía para agentes”, Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla.

AROCENA, J. (1989); “Discutiendo lo local: las coordenadas del debate,” Cuadernos del CLAEH N° 41, Montevideo.

BALBO, Laura: “La doble presencia” en “Las mujeres y el trabajo” C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany, Barcelona, España, 1994.

BARRERE-MAURISSON, Marie-Agnes, La división familiar del trabajo, Lumen, Buenos Aires, 1999.

BENERÍA, L. “Reproducción, producción y división sexual del trabajo”, Mientras tanto, Madrid, 1981.

BENERIA, L. *Changing employment patterns and the infomalization of jobs*. Cornell University, N.Y. 2001.

BIANCHI, M: “Más allá del doble trabajo” en “Las mujeres y el trabajo”, C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany, Barcelona, España, 1994.

BOBBIO, N. El futuro de la democracia, en <http://franja.ucr.org.ar>

BOISIER, S. (1999); “Desarrollo Local: ¿de qué estamos hablando?”, en Revista Paraguaya de Sociología, N° 104, Asunción.

BOISIER, S. y SILVA, V. (1989), " Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual”, ONU-Pontificia Universidad Católica-ILPES, Sgo de Chile

BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina y ALEMANY, Camen (comp.). *Las Mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Editorial Icaria, FUHEM, Baelona, 1994.

CARRASQUER, P. y Torns, T. et al: “El trabajo de la reproducción”, Papers, Revista de Sociología, 55, 1998.

- COMBES, D. y HAICAULT, M.: “Producción y reproducción, relaciones sociales de sexo y de clase”, en “Las mujeres y el trabajo”, C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany Barcelona, España, 1994.
- CROMPTON, R. Employment and the family. The reconfiguration of work and family life in contemporary societies, Cambridge University Press, 2006.
- FRASER, N. y A. HONNETH, Redistribución o reconocimiento?, Ed Morata, Madrid, 2006
- GELDSTEIN, Rosa: “Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires”, en “Vivir en familia”, Wainerman, Catalina (comp.), UNICEF/Losada, Buenos Aires,
- KERGOAT, D “Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización” en “Las mujeres y el trabajo” C Borderías, C Carrasco y C Alemany Barcelona, España, 1994
- MARÍ-KLOSE, Marga y NOS COLOM, Anna (1999): Itinerarios vitales: educación, trabajo y fecundidad de las mujeres, en Opiniones y Actitudes N° 27, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid.
- PFAU-EFFINGER, B. (2004): Development of culture, welfare States and women’s employment in Europe, Aldershot: Ashgate.
- PUJADAS MUÑOZ (1992): El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales, en Cuadernos Metodológicos, N° 5, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid.
- SAUTU, Ruth -comp.- (1999): El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- TODARO, R. y YANEZ, S. “El trabajo se transforma”, Santiago, Chile, 2004
- WAINERMAN, Catalina. Conyugalidad y paternidad Una revolución estancada?, en Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades, Anonymous Buenos Aires: CLACSO Libros, 2008.